



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO
MUELLAMUÉS - GUACHUCAL - NARIÑO
BACHILLERATO AGROPECUARIO
Resolución De Aprobación De Estudios 1778 De junio 11 De 2009 Resolución
De Fusión 2575 Del 30 De septiembre De 2002 Y 1154 De agosto 20 De 2004

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Yo, HERMAN RAUL HERNANDEZ TAPIA, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía número 5.254.173, en calidad de rector de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Diego del corregimiento de Muellamues, municipio de Guachucal (N), Certifico se hizo entrega de los bienes y/o servicios contratados mediante Contrato de

SUMINISTRO **No** **2026-03** Ejecutado por **DIANA CAROLINA CORAL CORAL**

Por valor de \$ **13,728,100.00** , y que tiene por objeto contractual

El contratista se compromete para con la Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Diego a realizar el suministro de elementos de ferretería y materiales de construcción, tableros y archivadores de conformidad con las especificaciones técnicas de los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

Detallando los elementos y cantidades que se relacionan a continuación:

DETALLE	CANTIDADES
Cemento x bultos	12
Clavos de 2 1/2	5
Brocha de 4"	4
Brocha de 11/2	4
Brocha de 1	2
Cerámica de 1,20 x 0,60 mts	42
Cerámica de 41x41 café	8
Pegacor x 25kgs	20
Piragua de 2,40	18
Caja de fragua	3
Lavaplatos de 060, x038	1
Barnis x galón	1
Tiner x galón	2
Esmalte color negro 1/4	1
Manguera corrugada para redes eléctricas	2
Panel fied de 36 wats	10
Pintura tipo 1 color almendra	2
Pintura tipo 1 color arena	2
Pintura tipo 1 color celeste	2
Lija # 120 roja x metros	2
Lija # 80 roja x metros	2
Escobas	2
Esmalte galón gris	2
Pintura tipo uno galón	2
Pintura hipóxica	2
Galón de pintura tráfico pesado canchas verde	2
Galón de pintura tráfico pesado canchas azul	1
Rodillos felpa canchas	4
Tableros acrílicos escolares	2
Cuñete pintura mandarina	1
Cuñete pintura crema	1
Archivador metálico 4 cajones con llave	2

Certificando que el objeto del contrato fue cumplido a cabalidad por El Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante

Para constancia se firma en Guachucal jueves, agosto 06, 2026

HERMAN RAUL HERNANDEZ TAPIA
Rector